



IMSS

DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL MIXTA  
NÚMERO  
LA-019GYR003-N223-2012

**ACTA AL EVENTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-019GYR003-N223-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES," DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA,-----**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 15:20 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2012, SE REUNIERON EN EL AULA MAGNA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADO EN EL ALMACEN DELEGACIONAL BLVD. LÁZARO CÁRDENAS #3035 FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI. C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS LICITANTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO PÚBLICO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 11. DE LA CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LAP. ADRIANA VERONICA ZAVALA VILLA - JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE. -----

LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIÓ A INFORMAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 9, 10 Y 11 DE LA CONVOCATORIA QUE REGULA EL PROCESO LICITATORIO Y EL PUNTO 22 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA SE EFECTUÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

**PROPOSICIONES TÉCNICAS DESECHADAS**

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO	MOTIVO
TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V.	1.-FLETES ORDINARIO Y CARGA REFRIGERADA. 2.- FLETES CON OTRAS DELEGACIONES.	DESECHADA	1, 2, 3 Y 4

**MOTIVO NO. 1.-**

LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **NO PRESENTA** LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, **NO CUMPLIENDO** ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), YA QUE EL LICITANTE **NO DESCRIBE** LOS PLAZOS DE ENTREGA Y REQUISITOS DEL SERVICIO DE LAS PARTIDA 1 Y 2, ASÍ MISMO NO CONSIDERA DENTRO DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE LOS 2 CAMIONES CON CAJA REFRIGERADA LOS CUALES SON PARTE DEL ANEXO NO. 1 MISMOS QUE FUERON INTEGRADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR TAL RAZÓN EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN I. EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NO. 1, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 2.-**

EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. PRESENTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA MEDIANTE EL ANEXO 6A, 2 EQUIPOS DE TRANSPORTE CON CAJA REFRIGERADA CON CAPACIDAD DE CARGA DE 3/4 DE TONELADA, POR TAL RAZÓN EL LICITANTE INCUMPLE CON LA CAPACIDAD DE CARGA DE MÍNIMO 3 TONELADAS EL CUAL SE SOLICITA EN EL ANEXO NÚMERO 1, POR LO CUAL EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN I. EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NO. 1, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 3.-**

LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. PRESENTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA MEDIANTE EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN IV. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE 31 INTEGRANTES DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL, DE LOS CUALES **NO PRESENTA** IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CARTILLA MILITAR, PASAPORTE MEXICANO, CREDENCIAL PARA VOTAR, ETC), DE 14 INTEGRANTES DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL, POR TAL RAZÓN EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN IV., ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 4.-**

EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. PRESENTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA 19 EQUIPOS DE TRANSPORTE MEDIANTE EL ANEXO 6A DE LOS CUALES **NO PRESENTA** EN 9 EQUIPOS DE TRANSPORTE, LA PÓLIZA DE SEGUROS DE LOS CAMIONES CON COBERTURA AMPLIA QUE INCLUYA LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A LA CARGA ORIGINADAS COMO EVENTOS COMO DESCOMPOSTURA, ASÍ MISMO COMO PARA DAÑOS A TERCEROS Y SINIESTRO DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA, CUBRIENDO EL LICITANTE EL IMPORTE TOTAL DE ESTA, POR LO CUAL EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V. INCUMPLE CON LOS SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 INCISO VIII., ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 9.1. DE LA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10 INCISO A), E) Y G) DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL SEÑALA LO SIGUIENTE:



IMSS

DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL MIXTA  
NÚMERO  
LA-019GYR003-N223-2012

**ACTA AL EVENTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-019GYR003-N223-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES," DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA,-----**

**10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.**

SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 6.2 Y 6.3., Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
- E) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO.
- G) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LAS RUTAS Y VEHÍCULOS REQUERIDOS

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO	MOTIVO
SUBURCABOS, S.A. DE C.V.	1.-FLETES ORDINARIO Y CARGA REFRIGERADA. 2.- FLETES CON OTRAS DELEGACIONES.	DESECHADA	1, 2, 3 y 4

**MOTIVO NO. 1.-**

EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA **NO PRESENTA** 2 CAMIONES TIPO TORTÓN DE 10 RUEDAS CON CAPACIDAD MINIMA DE 12 TONELADAS Y CAJA SECA DE MÍNIMO 44 MTS<sup>3</sup> DE VOLUMEN DE ALMACENAJE, POR LO CUAL EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN I. EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NO. 1, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 2.-**

EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA **NO PRESENTA** FOTOGRAFÍAS DE 2 CAMIONES TIPO TORTÓN DE 10 RUEDAS, POR LO QUE EL ÁREA TÉCNICA **NO PUEDE VERIFICAR** LA CONGRUENCIA DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS VEHÍCULOS QUE OFERTA EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR TAL RAZÓN EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V. INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN II, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 CUARTO Y QUINTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 3.-**

EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA **NO PRESENTA** AUTOMÓVILES TIPO PANEL O PICK UP CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3/4 DE TONELADA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 6A EL LICITANTE PRESENTA 2 CAMIONES CON CAPACIDAD DE 1.545 Y 1.645 TONELADAS, POR LO TANTO EL LICITANTE NO SE APEGA AL EQUIPO DE TRANSPORTE SOLICITADO E INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN I. EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NO. 1, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**MOTIVO NO. 4.-**

EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., PRESENTA EN LA PROPUESTA TÉCNICA MEDIANTE EL ANEXO 6A, UN AUTOMÓVILES TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE CARGA DE 1/2 DE TONELADA, POR TAL RAZON EL LICITANTE INCUMPLE CON LA CAPACIDAD DE CARGA DE MÍNIMO 3/4 DE TONELADAS EL CUAL SE SOLICITA EN EL ANEXO NÚMERO 1, POR LO CUAL EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.2 FRACCIÓN I. EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NO. 1, ASÍ COMO CON EL PUNTO 9.1 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE SUBURCABOS, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 9.1. DE LA CONVOCATORIA Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 10 INCISO A), E) Y G) DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL SEÑALA LO SIGUIENTE:

**10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.**

SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 6.2 Y 6.3., Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
- E) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO.
- G) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LAS RUTAS Y VEHÍCULOS REQUERIDOS

PARTIDAS DESIERTAS



IMSS

DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL MIXTA  
NÚMERO  
LA-019GYR003-N223-2012

**ACTA AL EVENTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-019GYR003-N223-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES," DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA,-----**

ASÍ MISMO SE INFORMA A LOS LICITANTES DE LAS LOCALIDADES QUE SE DECLARARON DESIERTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:-----

PARTIDA	SERVICIO
1	FLETES ORDINARIO Y CARGA REFRIGERADA
2	FLETES CON OTRAS DELEGACIONES

**OBSERVACIONES**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 22 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. SE COMUNICA EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS:-----

AREA	REPRESENTANTE
JEFE DEL DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	LIC. JOSUE NAHUM ORTIZ FREGOSO
JEFE DE LA OFICINA DE SUMINISTRO	LIC. LUIS ÁNGEL SAENZ FIGUEROA

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN EL ALMACÉN DELEGACIONAL, BLVD. LÁZARO CÁRDENAS # 3035 FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI C.P. 21600 EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C. POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 15:26 HORAS, DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2012.-----  
ESTA ACTA CONSTA DE 4 HOJAS DEL ACTA DE FALLO, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**POR LA CONVOCANTE:-----**

AREA	REPRESENTANTE	FIRMA
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LAP. ADRIANA VERONICA ZAVALA VILLA	
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LAP. CHRISTIAN OMAR ARROYO MANJARREZ	
DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO (INVITACIÓN S/OFICIO 4654/12)	LIC. LUIS ÁNGEL SAENZ FIGUEROA	
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS (INVITACIÓN S/OFICIO 4652 /12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES (INVITACIÓN S/OFICIO 4653/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACINTRA MEXICALI, B. C. (INVITACIÓN S/OFICIO 4647/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACO SAN LUIS RIO COLORADO, SON. (INVITACIÓN S/OFICIO 4644/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACO TIJUANA, B. C. (INVITACIÓN S/OFICIO 4645/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACO TECATE, B. C. (INVITACIÓN S/OFICIO 4643/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACO ENSENADA, B. C. (INVITACIÓN S/OFICIO 4646/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACINTRA SAN LUIS RIO COLORADO, SON.	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	



IMSS

DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL MIXTA  
NÚMERO  
LA-019GYR003-N223-2012

**ACTA AL EVENTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-019GYR003-N223-2012, QUE EFECTÚA LA DELEGACIÓN REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES," DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.**

AREA	REPRESENTANTE	FIRMA
(INVITACIÓN S/OFCIO 4649/12)		
REPRESENTANTE DE CANACINTRA TIJUANA, B. C. (INVITACIÓN S/OFCIO 4650/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACINTRA TECATE, B. C. (INVITACIÓN S/OFCIO 4647/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACINTRA ENSENADA, B. C. (INVITACIÓN S/OFCIO 4651/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	
REPRESENTANTE DE CANACO MEXICALI, B. C. (INVITACIÓN S/OFCIO 4642/12)	NO ACUDIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

SE CONTÓ CON PARTICIPACION POR PARTE DE LICITANTES.

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
TRANSPORTES BIMO, S.A. DE C.V.	C. EDGARDO BRISEÑO	
SUBURCABOS, S.A. DE C.V.	C. PABLO SOTO	